Acta/01/2023

En la ciudad de Yuriria, Guanajuato; de los Estados Unidos Mexicanos, a las **11:00 once horas del día 15 quince de diciembre de dos mil veintitrés**, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en la calle **Prolongación 5 de Mayo número 209, zona centro de esta ciudad de Yuriria, Guanajuato**, da inicio la Sesión Especial de Instalación del Consejo Municipal de Yuriria a la cual asistieron las personas siguientes: ----------

Margarita Martínez González	Presidenta del Consejo Electoral
Marisol Martínez García	Consejera Electoral Propietaria 1
Francisco Javier Lule Herrera	Consejero Electoral Propietario 2
Guadalupe Sabrina Cisneros Núñez	Representante Propietaria del PAN
Juan Diego Guzmán Torres	Representante Propietario del PVEM
Jorge Teodulo Reynoso Zavala	Representante Suplente de MORENA

Con el objeto de integrar debidamente el órgano electoral Municipal, se habilita a la consejera electoral **Marisol Martínez García**, como secretaria del Consejo Municipal Electoral, en tanto se realiza la designación de la persona que ocupará este cargo. ----------

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la consejera habilitada como secretaria del Consejo Municipal Electoral toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. ----------

Debido a que en el recinto se encuentran presentes los ciudadanos **Marisol Martínez García**, **Francisco Javier Lule Herrera** y **Fabiola Ojeda Martínez**, consejeros electorales propietarios y supernumeraria, la presidenta del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente a los integrantes del Consejo Municipal Electoral de Yuriria. ----------

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la consejera habilitada como secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: ----------

I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. ----------
II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. ----------
III. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de mediante el cual se designa a la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Yuriria. ----------
IV. Informe sobre las acreditaciones de las representaciones de partidos políticos ante el Consejo

Municipal Electoral de Yuriria. ----------

V. Declaratoria de Instalación del Consejo Municipal Electoral de Yuriria para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. ----------

VI. Clausura de la sesión. ----------

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 11:08 once horas con ocho minutos. ----------

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa a la secretaria del Consejo Municipal Electoral de* Yuriria. ----------

La presidenta del Consejo Municipal Electoral pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito con la propuesta de la ciudadana **Elena del Rosario Ramírez Serrano** al cargo de secretaría, al no solicitarse intervención alguna, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos a las 11:10 once horas con diez minutos. ----------

Debido a que en el recinto se encuentra presente la ciudadana **Elena del Rosario Ramírez Serrano**, presidenta del Consejo Municipal Electoral, procede a tomar la protesta de ley correspondiente a la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Yuriria. ----------

En tal virtud, la presidenta instruye remitir, a través de correo electrónico, el acuerdo de referencia a la Dirección de Organización Electoral, para que por su conducto sea enviado a la Unidad de Transparencia para su publicación, en términos de lo dispuesto en el artículo 118 del Reglamento de Sesiones de Órganos Colegiados de este Instituto.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *Informe sobre las acreditaciones de las representaciones de partidos políticos ante el Consejo Municipal Electoral de Yuriria;* la secretaria del Consejo Municipal Electoral da cuenta de su contenido en los términos siguientes:

Primera. Con oficio número CPPP/122/2023, de fecha 14 de diciembre de 2023, Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, comunica que Eduardo López Mares, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato, presentó la acreditación de las ciudadanas Guadalupe Sabrina Cisneros Núñez y Carolina Núñez Guzmán, como representantes propietaria y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes.-

Segunda. Con oficio número CPPP/213/2023, de fecha 14 de diciembre de 2023, Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, comunica que Ruth Noemi Tiscareño Agoitia, presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Guanajuato, presentó la acreditación de los ciudadananos Omar Espinosa García y Diana Itzel García Aguilar, como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. ----------

Tercera. Con oficio número CPPP/168/2023, de fecha 14 de diciembre de 2023, Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, comunica que Sergio C. Gutiérrez Luna, representante propietario de MORENA ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, presentó la acreditación de los ciudadanos Javier González Martínez y Jorge Teodulo Reynoso Zavala, como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. ----------

Cuarto. Con oficio número CPPP/416/2023, de fecha 15 de diciembre de 2023, Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, comunica que Sergio Alejandro Contreras Guerrero, secretario general del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guanajuato, presentó la acreditación de los ciudadanos Juan Diego Guzmán Torres y Luis Manuel Arellano Domínguez, como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. ----------

Quinto. Con oficio número CPPP/348/2023, de fecha 15 de diciembre de 2023, Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, comunica que José Belmonte Jaramillo, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General de este Instituto, presentó la acreditación de los ciudadanos José Belmonte Jaramillo y Sealtiel Avalos Santoyo, como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. ----------

En razón de que en el recinto se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Electoral: ciudadana **Guadalupe Sabrina Cisneros**, representante propietaria del **Partido Acción Nacional**; **Jorge Teodulo Reynoso Zavala**, representante suplente de **MORENA**, los ciudadanos **Juan Diego Guzmán Torres y Luis Manuel Arellano Domínguez**, representantes propietario y suplente, respectivamente, del **Partido Verde Ecologista de México**, la presidenta del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrantes del Consejo Municipal Electoral de Yuriria. ----------

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Declaratoria de Instalación del Consejo Municipal Electoral de Yuriria para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;* la presidenta del Consejo manifiesta que: ----------

Con fundamento en los artículos 31, segundo y cuarto párrafo, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 1, 5, 77, 123, primer párrafo, 127, 128, 144 y 146 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato; así como del artículo 108 del Reglamento de Sesiones de Órganos Colegiados del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato**, siendo las 11:22 once horas con veintidós minutos del día 15 de diciembre de 2023, declaro formalmente instalado el Consejo Municipal Electoral de *Yuriria*, Guanajuato.** ----------

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Yuriria, procede a su clausura a las 11:23 once horas con veintitrés minutos de la fecha de inicio. ----------

La presente acta consta en dos fojas útiles por ambos lados; la firman al margen y calce la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Yuriria y la secretaria del mismo. CONSTE. ----------

IEEG INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL YURIRIA

Presidenta de Consejo
Margarita Martínez González

Secretaria del Consejo
Elena del Rosario Ramírez Serrano